



## Gambia

Acuerdo ratificado: **Sí**

Fecha de ratificación: **2017-07-11**

### Notificaciones de aplicación (categorías A, B, C)

	Fecha límite	Estatus
Notificación de las designaciones de categorías A,B,C	22 febrero 2018	<b>Sí</b>
<b>A</b> - 48.7% <span style="margin-left: 150px;"><b>B</b> - 38.2%</span> <span style="margin-left: 150px;"><b>C</b> - 13.0%</span> <span style="margin-left: 150px;"><b>Not yet notified</b> - 0.0%</span>		
Notificación de las fechas indicativas en la <b> categoría B </b>	22 febrero 2018	<b>Sí</b>
Notificación de las fechas definitivas en la <b> categoría B </b>	22 febrero 2020	<b>Sí</b>
Notificación de las fechas indicativas en la <b> categoría C </b>	22 febrero 2021	<b>Sí</b>
Notificación de las fechas definitivas en la <b> categoría C </b>	22 agosto 2022	<b>Sí</b>
Notificación de las necesidades de asistencia técnica	22 febrero 2019	<b>Sí</b>
Notificación de los arreglos concertados para la prestación de asistencia técnica	22 febrero 2021	<b>No</b>
Notificación de los avances en la prestación de asistencia técnica	22 agosto 2022	<b>No</b>

## Notificaciones de transparencia

Ha notificado el Art. 1.4	Categoría B	Fecha definitiva de aplicación 31 diciembre 2030	Parcial
Ha notificado el Art. 10.4.3	Categoría C	Fecha definitiva de aplicación 31 diciembre 2027	No
Ha notificado el Art. 10.6.2	Categoría B	Fecha definitiva de aplicación 31 diciembre 2030	No
Ha notificado el Art. 12.2	Categoría B	Fecha definitiva de aplicación 31 diciembre 2030	No

## Información sobre la asistencia técnica y creación de capacidad

Ha notificado el Art. 22.3	Sí
----------------------------	----

### Leyendas:

Sí

Notificación presentada

No

Notificación pendiente

No

Notificación aún no prevista

Programa de aplicación			Fecha indicativa de aplicación	Fecha definitiva de aplicación
1.1	Publicación	B	a más tardar el 22 febrero 2020	a más tardar el 31 diciembre 2025
1.2	Información disponible por medio de Internet	A		a más tardar el 22 febrero 2018
1.3	Servicios de información	B	a más tardar el 22 febrero 2019	a más tardar el 31 diciembre 2025
1.4	Notificación	B	a más tardar el 22 febrero 2018	a más tardar el 31 diciembre 2030
2.1	Observaciones e información antes de la entrada en vigor	B	a más tardar el 22 febrero 2018	a más tardar el 31 diciembre 2030
2.2	Consultas	B	a más tardar el 22 febrero 2018	a más tardar el 30 junio 2025
3	Resoluciones anticipadas	A		a más tardar el 22 febrero 2018
4	Procedimientos de recurso o de revisión	B	a más tardar el 22 febrero 2019	a más tardar el 31 diciembre 2025
5.1	Notificaciones de controles o inspecciones reforzados	A		a más tardar el 22 febrero 2018
5.2	Retención	A		a más tardar el 22 febrero 2018
5.3	Procedimientos de prueba	C	a más tardar el 22 febrero 2022	a más tardar el 31 diciembre 2027
6.1	Disciplinas generales en materia de derechos y cargas	A		a más tardar el 22 febrero 2018
6.2	Disciplinas específicas en materia de derechos y cargas	A		a más tardar el 22 febrero 2018
6.3	Disciplinas en materia de sanciones	A		a más tardar el 22 febrero 2018
7.1	Tramitación previa a la llegada	A		a más tardar el 22 febrero 2018
7.2	Pago electrónico	C	a más tardar el 22 febrero 2022	a más tardar el 31 diciembre 2027
7.3	Separación del levante	A		a más tardar el 22 febrero 2018
7.4	Gestión de riesgo	B	a más tardar el 22 febrero 2020	a más tardar el 31 diciembre 2025

Programa de aplicación			Fecha indicativa de aplicación	Fecha definitiva de aplicación
7.5	Auditoría posterior al despacho de aduana	A		a más tardar el 22 febrero 2018
7.6	Plazos medios de levante	B	a más tardar el 22 febrero 2018	a más tardar el 31 diciembre 2025
7.7	Operadores autorizados	C	a más tardar el 22 febrero 2022	a más tardar el 31 diciembre 2025
7.8	Envíos urgentes	A		a más tardar el 22 febrero 2018
7.9	Mercancías perecederas	A		a más tardar el 22 febrero 2018
8	Cooperación entre los organismos que intervienen en la frontera	C	a más tardar el 22 febrero 2020	a más tardar el 31 diciembre 2027
9	Traslado de mercancías	A		a más tardar el 22 febrero 2018
10.1	Formalidades	A		a más tardar el 22 febrero 2018
10.2	Aceptación de copias	B	a más tardar el 22 febrero 2019	a más tardar el 30 junio 2023
10.3	Utilización de las normas internacionales	A		a más tardar el 22 febrero 2018
10.4	Ventanilla única	C	a más tardar el 22 febrero 2022	a más tardar el 31 diciembre 2027
10.5	Inspección previa a la expedición	A		a más tardar el 22 febrero 2018
10.6	Recurso a agentes de aduanas	B	a más tardar el 22 febrero 2019	a más tardar el 31 diciembre 2030
10.7	Procedimientos en frontera comunes	A		a más tardar el 22 febrero 2018
10.8	Mercancías rechazadas	A		a más tardar el 22 febrero 2018
10.9	Admisión temporal de mercancías	A		a más tardar el 22 febrero 2018
11	Tránsito	A		a más tardar el 22 febrero 2018
12	Cooperación aduanera	B	a más tardar el 22 febrero 2022	a más tardar el 31 diciembre 2030

## Leyendas

<b>A</b>	Notificada en la categoría A	<b>Ap</b>	Notificada en la categoría A		
<b>B</b>	Notificada en la categoría B	<b>Bp</b>	Notificada en la categoría B	<b>C»B</b>	Cambio de C a B
<b>C</b>	Notificada en la categoría C	<b>Cp</b>	Notificada en la categoría C	<b>B»C</b>	Cambio de B a C
<b>N</b>	Todavía por notificar	<b>E</b>	Prórroga solicitada		

## Notificaciones y otros documentos

Signatura	Fecha de recepción	Descripción
G/TFA/W/92	2023-07-05	The role of technology transfer in building resilience: Trade Facilitation
G/TFA/N/GMB/3	2023-06-08	Article 22.3
G/TFA/N/GMB/2	2023-02-13	Article 1.4
G/TFA/N/GMB/1/Add.3	2022-07-20	Category C notification
G/TFA/N/GMB/1/Add.2	2021-06-14	Category C notification
G/TFA/N/GMB/1/Add.1	2020-02-05	Category B notification
G/TFA/N/GMB/1	2018-01-25	Categories A, B and C notification

5.3 Procedimientos de prueba



5.3.1  
5.3.2  
5.3.3

**Fecha indicativa de aplicación**  
22 febrero 2022

**Fecha definitiva de aplicación**  
31 diciembre 2027

---

**Asistencia requerida para la aplicación**

- Apoyo a la acreditación del Laboratorio Nacional de Análisis de los Alimentos y del Laboratorio de Análisis Físicoquímicos
- Desarrollo de un nuevo laboratorio para las Aduanas.
- Formación de personal de laboratorio.

**Etiquetas:** *Marco legislativo y reglamentario, Infraestructura y equipo, Recursos humanos y capacitación*

7.2

**Fecha indicativa de aplicación**  
22 febrero 2022

**Fecha definitiva de aplicación**  
31 diciembre 2027

---

**Asistencia requerida para la aplicación**

- Fortalecimiento del marco jurídico para apoyar el sistema de pago electrónico.
- Desarrollo de las políticas y los procedimientos pertinentes para aplicar el pago electrónico.
- Adquisición e instalación de tecnología y equipo apropiados.
- Fortalecimiento de la capacidad de las aduanas, el Ministerio de Comunicación y Economía Digital, de las instituciones pertinentes y de las partes interesadas para establecer y poner en marcha un sistema de pago electrónico eficaz.

**Etiquetas:** *Tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), Marco legislativo y reglamentario, Infraestructura y equipo, Recursos humanos y capacitación*

---

	<b>Fecha indicativa de aplicación</b>	<b>Fecha definitiva de aplicación</b>
7.7.1		
7.7.2 (a) (i), (ii), (iii), (iv), (i), (ii)	22 febrero 2022	31 diciembre 2025
7.7.3 (a), (b), (c), (d), (e), (f), (g)		
7.7.4		
7.7.5		
7.7.6		

---

**Asistencia requerida para la aplicación**

- Diseño y desarrollo de un programa de operadores autorizados.
- Fortalecimiento de la capacidad de las aduanas y las partes interesadas pertinentes para aplicar el programa.
- Desarrollo de un marco de vigilancia para que las aduanas supervisen el cumplimiento por los operadores.

**Etiquetas:** *Marco legislativo y reglamentario, Procedimientos institucionales, Recursos humanos y capacitación*





8.1  
8.2 (a), (b), (c), (d), (e)

**Fecha indicativa de aplicación**  
22 febrero 2020

**Fecha definitiva de aplicación**  
31 diciembre 2027

---

**Asistencia requerida para la aplicación**

- Examen y armonización de los procedimientos por los que se rigen las operaciones de los organismos que intervienen en la frontera.
- Formación del personal de los distintos organismos de reglamentación en las fronteras.
- Elaboración de un marco para que los organismos que intervienen en la frontera lleven a cabo un despacho conjunto.
- Fortalecimiento de la cooperación con otros Miembros para coordinar los procedimientos en los puestos fronterizos con el fin de facilitar el comercio transfronterizo.
- Fortalecimiento de la cooperación para adquirir los recursos necesarios para establecer controles en puestos fronterizos de una sola parada.

**Etiquetas:** *Marco legislativo y reglamentario, Procedimientos institucionales, Recursos humanos y capacitación*



10.4.1  
10.4.2  
10.4.3  
10.4.4

**Fecha indicativa de aplicación**

22 febrero 2022

**Fecha definitiva de aplicación**






31 diciembre 2027

**Asistencia requerida para la aplicación**

- Examen de las legislaciones pertinentes y establecimiento del marco jurídico para el desarrollo de una ventanilla única.
- Adquisición de equipo e infraestructura para el establecimiento de la ventanilla única.
- Fortalecimiento de la capacidad de las aduanas, los organismos que intervienen en la frontera y las instituciones pertinentes para aplicar la ventanilla única.

**Etiquetas:** *Tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), Marco legislativo y reglamentario, Infraestructura y equipo, Recursos humanos y capacitación*

**Leyendas**

	Notificada en la categoría C		Notificada en la categoría C		Prórroga solicitada
	Donor arrangement notified		Donor arrangement not yet notified		

Descargado el 19 abril 2025  
Actualizado el 18 agosto 2023